



Universidad de
los Andes

POSTGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Instituto de Ciencias de la Familia

DIPLOMADO EN Coordinación de Parentalidad

ADMISIÓN 2023



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.
Hasta diciembre de 2028.



¿Por qué estudiar en la UANDES?

Desde la creación de nuestra Universidad en el año 1989, nos hemos proyectado como una institución de educación superior compleja, que anhela cultivar habilidades intelectuales y morales, difundir y generar nuevos conocimientos en todas las disciplinas a través de programas académicos en distintos niveles.

Es así como en línea con nuestra misión de crear, servir y generar valor, nuestra Universidad ha fortalecido la creación e impartición de programas de educación continua que responden a las necesidades de formación a lo largo de la vida de los profesionales y trabajadores de nuestro país.

Para esto contamos con una oferta de más de 300 programas académicos del más alto nivel, impactando en el desarrollo profesional de más de 6.000 alumnos por año.

Nuestro compromiso es mantenernos al servicio de nuestros alumnos, con una oferta actualizada e innovadora, acompañándolos durante toda la vida profesional y posterior a esta, a través de programas que generen el mayor impacto posible en sus metas personales, generando una sociedad más justa y desarrollada.



María Paz Ganzur
Directora de Admisión de
Postgrados y Educación
Continua



DESCRIPCIÓN

El Diplomado tiene como objetivo formar profesionales con las habilidades necesarias para desempeñarse como Coordinador/a de Parentalidad en procesos judiciales, velando por el cumplimiento de las sentencias y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Enfocado al desarrollo de competencias para intervenir en procesos de ruptura y/o divorcio de alta conflictividad, cuando los interminables conflictos entre sus progenitores traen como consecuencia perjuicios y menoscabos en el desarrollo integral de los hijos.

OBJETIVOS

1. Entender y conocer la figura en la legislación comparada, sus facultades, limitaciones. Posibilidades de implementación en nuestra legislación
2. Comprender desde la psicología las relaciones familiares, dinámicas, conflicto de la ruptura y post ruptura, consecuencias, modelos de parentalidad, situaciones de vulnerabilidad para la implementación de planes preventivos y evaluaciones del conflicto
3. Lograr un autoconocimiento y autogestión emocional del Coordinador Parental. La práctica restaurativa: los criterios de indicación, herramientas para la elaboración de un plan de parentalidad y detección y manejo de situaciones específicas

PERFIL DE EGRESO

El egresado será capaz de:

- Interpretar el contexto del conflicto familiar en base a fundamentos teóricos actualizados, dentro del proceso judicial, como colaborador de la administración de justicia y en colaboración con otros operadores que trabajan en materia de familia.
- Evaluar en base a los conocimientos teóricos proporcionados las competencias parentales de las partes y las posibilidades de adquisiciones y fortalecimiento de estas.
- Identificar dentro del conflicto familiar los elementos que pueden oficiar de nexos de acercamiento en las posiciones de las partes, posibilitando acuerdos.
- Generar un plan de coparentalidad, en base a un modelo eficaz de intervención, dentro de familias de alta conflictividad en post del interés superior de la niñez o de las personas menores de edad





DIRIGIDO A

Abogados, Psicólogos, Psiquiatras, Trabajadores Sociales, Educadores y equipos de tribunales con experiencia en área de familia, violencia intrafamiliar, mediación y/o derecho de infancia.

¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- 1.- Ser pionero en la formación en esta nueva figura
- 2.- Es impartido por docentes internacionales referentes a nivel mundial en estas temáticas
- 3.- Para ampliar y reorientar el ejercicio laboral en profesionales que trabajan con familias

DATOS RELEVANTES

Tendrá sello ICF-UANDES: Excelencia académica propia de la Universidad, creer y respetar a la familia con quién se trabaja, velar por el trabajo bien hecho y colaborativo con el equipo multidisciplinar de profesionales que actúan en procesos de ruptura de pareja, en beneficio de proteger a los NNA.

HORAS ACADÉMICAS

160 horas que equivalen a 5 meses .

MODALIDAD

En vivo – online

Asignaturas I y II: Miércoles de 17:00 a 21:00 horas y sábado quincenal 09:00 a 14:00 horas.

Asignatura III : Miércoles de 17:30 a 19:30 horas y todos los sábados de 09:00 a 14:00 horas.





Plan de estudio

ASIGNATURA 1 Coordinación Parental: Marco Conceptual y Normativo	ASIGNATURA 2 El conflicto, abordaje psicosocial jurídico
<ul style="list-style-type: none">• Unidad 1: Coordinador parental: antecedentes, origen, perfil, proceso• Unidad 2: Normativa legal en Chile y jurisprudencia en materia de familia• Unidad 3: Marco legal en Derecho Comparado: Directrices y la adaptación al contexto chileno. Código ético de actuación propio de Chile.	<ul style="list-style-type: none">• Unidad 1: Psicología de la Familia: fundamentos y procesos psicológicos básicos• Unidad 2: La dinámica de ruptura y pos-ruptura de las parejas• Unidad 3: Análisis sistémico y ecosistémico de la parentalidad• Unidad 4: Presentación de casos clínicos reales
ASIGNATURA 3 Formación y Especialización para el Desempeño de la Coordinación de la Parentalidad	
<ul style="list-style-type: none">• Unidad 1: Autoconocimiento y autogestión emocional• Unidad 2: La práctica restaurativa en los procesos de familia.• Unidad 3: Técnicas y estrategias de la Coordinación de la Parentalidad	

DOCENTES



Paola Plaza Rojas
Directora del Programa

Directora de Coordinación de Parentalidad - UANDES Abogado, Universidad central Magister en Derecho de Familia Género e Infancia por la Universidad de Jaén España Miembro Junta Directiva Asociación Internacional de Juristas de Derecho de Familia (AIJUDEFA)



Claudia Miranda

Abogada Univ Finis Terrae, Magister U. de Chile en Derecho de familia(s) infancia y adolescencia. Juez de Familia Ministro suplente, curso habilitante de Ministro. Diplomada en Género, Universidad de la Sabana, Colombia. Diplomada en Violencia de Género. Diplomada en Control de Convencionalidad (iIEJ) Coordinadora de Parentalidad (ANCOPA 2023)



María Sacasas

Formada en Psicopedagogía, trabajo social, terapia sistémica familiar, mediación, conflictología, prácticas restaurativas, Violencia familiar y Coordinación de parentalidad (COPA) en EEUU, Canadá y Argentina. Ejecutora del equipo pionero de la COPA España. Investigadora y creadora de protocolo intervención y experiencias internacionales sobre COPA Miembro de la FECPA (Fórum estatal de la coordinación de parentalidad). Cofundadora honorífica de ANCOPI y GoParent



Liliana Zanuso

Medica Psiquiatra, Terapeuta y Mediadora Familiar. Integrante del equipo interdisciplinario del Juzgado de Familias N° 25 a cargo del Dr. Lucas Aón. Docente de posgrados de Mediación en Universidad Autónoma de Barcelona y Fundación Perre Tares (Universidad Ramon Llul, Barcelona).



María Pilar Broto Portaspana

Abogada. Mediadora familiar y coordinadora de parentalidad. Docente. Vocal del Instituto de mediación del Ilustre Colegio de abogados de Oviedo (España). Entrevistadora de autores y autoras para el estudio de la Coordinación de parentalidad. Cofundadora de ResuelveAsturias. Secretaria de la junta de ANCOPI. Estudio sobre protocolo en las interferencias parentales



Pamela Catalán Barker

Psicóloga Clínica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Terapeuta Familiar y de Pareja, Instituto Chileno de terapia Familiar; Magister en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile; Certificado Internacional en Prácticas Colaborativas y Dialógicas, Endiálogo y Coordinadora de Parentalidad por la Asociación Nacional de Coordinación de Parentalidad de España ANCOPI.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Título profesional, licenciatura o experiencia laboral relevante en el ámbito del programa
- Currículum vitae
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjeros

**Extranjeros: En caso de ser aceptados al programa deberán presentar su Certificado de Título profesional visado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile (o apostillado), además de su visa de estudiante al día.*

**En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa, establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.*



CONTÁCTANOS



Jessica Arriarán



[+56226182282](tel:+56226182282)



[+56938821193](tel:+56938821193)



larrarian@uandes.cl



postgradosuandes.cl